

Nancy Elizabeth Molina Rodríguez

*molinan@uacol.mx*

Sergio Alberto López Molina

*sergio\_lopez@uacol.mx*

Guillermina Chávez Torres

*gctorres@uacol.mx*

Universidad de Colima. México

## LA DINÁMICA DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO DESDE EL DISCURSO DE HOMBRES JÓVENES

**Resumen:** *En este trabajo se analiza el discurso de hombres jóvenes que cursaron un taller de perspectiva de género y que han sido generadores y/o testigos del acoso sexual callejero. Se utilizó como perspectiva teórica la sociología feminista que permite observar las diferencias entre hombres y mujeres en los espacios públicos. El corte de investigación es cualitativo, que consiste en hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos, interacciones y comportamientos. Se tiene como principales hallazgos los momentos clave de la dinámica del acoso sexual callejero para emprender acciones de prevención.*

**Palabras clave:** *Acoso sexual callejero, violencia comunitaria, masculinidad*

### ***The dynamics of street sexual harassment from the discourse of young men***

**Abstract:** *In this work, we present an analysis of the discourse of a group of young men that attended a gender perspective workshop, and that have been generators and/or witnesses of the street sexual harassment. Feminist sociology was used as a theoretical perspective that allows us to observe the differences between men and women in public spaces. The research perspective is qualitative, which consists of making very detailed descriptions about people, situations, events, interactions and behaviors. The principal findings are the key moments of the dynamics of street sexual harassment, to undertake prevention actions.*

**Keywords:** *Street sexual harassment, community violence, masculinity*



## Introducción

El hombre para sobrevivir debe luchar contra las fuerzas oscuras de la naturaleza de las que la mujer forma parte.

[Franca Basaglia, *Una voz*, 1986]

Los actos de violencia contra las mujeres es una problemática pertinente y relevante, así lo demuestran los distintos estudios y datos estadísticos; en México, la violencia ejercida contra las mujeres de 15 años y más, el 66,1% han sido receptoras de un incidente de violencia a lo largo de su vida (INEGI, 2017). En este mismo tenor se encuentra la violencia comunitaria de tipo sexual (68,8%) como “piropos groseros u ofensivos, intimidación, acecho, abuso sexual, violación e intento de violación” ocurridos principalmente en la calle y en parques (INEGI, 2017).

Diversos estudios han abordado el fenómeno de la violencia comunitaria y el acoso sexual callejero desde la postura de la receptora (Fonseca, 2015; Gaytan Sánchez, 2007; Hernández Herrera, Jiménez García, y Guadarrama Tapia, 2017; Mingo y Moreno, 2015). En menor medida, se ha estudiado el Acoso Sexual Callejero desde el discurso de quienes principalmente ejercen este tipo de violencia (Benalcázar Luna, Cabrera Martíne y Ureña López, 2014; Flores Villalobos, 2016; Muñoz Mora y Zambrano Navarrete, 2016), teniendo como principales resultados la justificación de la cultura como invisibilización del problema por la breve duración de los actos.

La problemática del acoso sexual callejero que se aborda, forma parte de la violencia en la comunidad, que ha sido definida en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2017), en el artículo 16, como “los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público”.

La violencia es toda acción u omisión, abusiva de poder, que se realiza de manera colectiva o individual por actores sociales o comunitarios, que generan degradación, discriminación, marginación, exclusión en la esfera pública o privada, limitando consecuentemente la autonomía física o sexual de las mujeres, favoreciendo su estado de riesgo e indefensión. Así, el acoso sexual callejero se puede definir como “toda práctica con connotación sexual explícita o



implícita, que proviene de un desconocido, que posee carácter unidireccional, que ocurre en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar” (Arancibia Garrido et al., 2015: 12).

En cuanto a la violencia sexual, se coincide con Rita Segato (2016), que la finalidad de ésta no es del orden sexual sino del orden del poder, es impulsada por una libido que se orienta al poder y al mandato de pares masculinos que exigen una prueba de pertenencia al grupo. Lo que refrenda la pertenencia al grupo es un tributo que, mediante exacción, fluye de la posición femenina a la masculina, construyéndola como resultado de ese proceso. El mandato masculino genera una estructura funcional jerarquizada análoga al orden mafioso. Mediante este tipo de violencia el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma truculenta ante la mirada pública, por lo tanto, representa un tipo de violencia expresiva y no instrumental.

En consecuencia, se planteó como objetivo analizar el discurso de hombres jóvenes que cursaron un taller de perspectiva de género que han sido generadores y/o testigos del acoso sexual callejero para identificar las fases de este tipo de violencia contra las mujeres. El estudio está dirigido por la teoría sociológica feminista, para interpretar el discurso de los hombres jóvenes colimenses, quienes objetivan su pensamiento y construcción simbólica a través del discurso.

Los resultados permitieron identificar etapas de la dinámica del acoso, lo que contribuye con información necesaria para la literatura sobre dinámica del acoso sexual callejero reconstruida a partir de quienes, en su mayoría, ejercen este tipo de violencia. Estas etapas brindan elementos para localizar momentos clave para emprender acciones que propicien la disminución de este tipo de violencia ejercida hacia las mujeres, tales como: tipificar el acoso sexual callejero como delito, regular mensajes de los medios de comunicación con la utilización de la perspectiva de género, implementar medidas de protección como los botones de pánico, y sensibilizar en temas que faciliten generar empatía con las personas receptoras de este tipo de violencia y educación sexual.

## Aspectos teórico-metodológicos

### *Generalidades de la teoría sociológica feminista: subjetividad y roles*

Son diversas las perspectivas que pueden utilizarse para centrar el análisis de las prácticas sociales que se manifiestan en el espacio público. Para nuestro caso, consideramos pertinente utilizar la teorías sociológica feminista debido a que se puede establecer las formas en las que se tejen los vínculos sociales permitiendo “acentuar las diferencias entre hombres y mujeres que se explican en términos de las estructuras psíquicas profundas” (Ritzer, 2002:433). Lo anterior, desde un orden micro y de subjetividad, mediante estructuras que han sido creadas y fomentadas socialmente y, que inciden en la forma en la que hombres y mujeres viven y manifiestan su cotidianidad tanto en el ámbito público como en el privado.

Hay un principio básico que postula la teoría feminista en el nivel microsocia, que refiere a las diferentes las formas en las que hombres y mujeres conviven socialmente. Para las mujeres, los otros son los hombres, mientras que, para los hombres, su otredad resultan ser los otros hombres, marcando así una diferencia importante, en el cómo se construyen su vida subjetividad y se hace evidente en la esfera social (Ritzer, 2002). De esta manera, se centra el análisis en el nivel microsubjetivo, facilitando resaltar la importancia que tiene la construcción subjetiva de las personas, la que repercute y se manifiesta a través de las acciones de interacción y configuración del mundo social:

La adopción de un rol culmina en la internalización de las normas comunitarias a través del aprendizaje que permite al actor social adoptar el rol del *otro generalizado*, un constructo que el actor crea mentalmente a partir de la amalgama de experiencias en los niveles micro y macro que forman su vida social (Ritzer, 2002:434).

El rol que se transmite socialmente a hombres y mujeres, se expresa en el espacio público, que es donde se manifiesta a través de las acciones que de forma tradicional han posicionado en situación de desventaja a las mujeres, y se marcan patrones de conducta para hombres, quienes deben replicar su papel dominante a través de la forma en la que



debe establecerse una interacción social (Mesa y Rojas, 2008, citadas en Arancibia et al., 2015). Permitiendo así, percibir el acoso callejero como una réplica de un rol que deben jugar los hombres dejando en un papel secundario a las mujeres, quienes son las receptoras de este tipo de violencia.

De esta forma, estudiar el discurso de hombres jóvenes colimenses permitió obtener información de las estructuras psíquicas profundas a las que refiere Ritzer (2002), como una forma de aproximarse al elemento subjetivo que se traduce en acciones, las cuales configuran la red de relaciones sociales que se hacen evidentes en el espacio público, y, a través de las que se ejerce el acoso sexual callejero contra las mujeres

### *La unificación del discurso y su análisis*

Se utilizó el método de investigación cualitativa que consiste en hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos, interacciones y comportamientos que son observables, respetando e incorporando lo que las y los participantes de la investigación dicen, piensan y sienten así como sus experiencias, actitudes y reflexiones tal y como ellos/as lo dicen (Delgado, 2010). Se sitúa en el marco de las metodologías cualitativas feministas que abordan las relaciones entre los géneros y en la manera en que la cultura capitalista patriarcal expresa las diferencias entre ellos; es decir, en la construcción de condiciones culturales simbólicas y subjetivas responsables de ciertas ideologías de poder y opresión, generalmente de los hombres hacia las mujeres (Ríos, 2010). Bajo estas perspectivas, se estudió a los hombres jóvenes para que desde su discurso ayuden a desentrañar las prácticas de dominio y opresión que ejercen sobre las mujeres en el acoso sexual callejero.

La técnica de recolección de datos fue el grupo de discusión cuya característica esencial reside en que produce un único discurso como material para el análisis, puesto que los discursos de los miembros del grupo al producirse en una situación de interacción social se ven sometidos a una constante realimentación que aboca a un consenso discursivo o discurso consensuado (Álvarez, 1990).

Otro aspecto considerado es que el grupo de discusión permite estudiar “desde dentro” el comportamiento de las personas, por qué hacen lo que hacen, controlando el proceso de producción del discurso mediante la interacción social, por

lo tanto, se reproducen en el discurso relaciones relevantes referidas al contexto social (Álvarez, 1990). En definitiva, la explicación de “por qué hacen lo que hacen” desde la voz de los hombres resulta importante y relevante para conocer la forma en cómo reflexionan los actos de acoso desde la perspectiva del género de quien ejerce el poder sobre el otro. Que finalmente, es a través del discurso el medio por el que se objetiva el pensamiento, que refiere el orden microsubjetivo en la teoría sociológica feminista.

Obtener discursos que son heterogéneos desde lo vivido en la individualidad de sus experiencias, y que en la mesa de discusión forman un hilo conductor que permite una homogeneidad es en definitiva una descripción que se da a partir de esta interacción entre géneros, pero también muestra fuertemente la presencia de ejercicios de poder en la interacción entre hombres y que redundan en *invadir* al otro, situación muy visible de los hombres hacia las mujeres.

Para la selección de los participantes se eligió a estudiantes hombres de la Facultad de Psicología que durante el semestre habían tomado la materia optativa Género por lo que el nivel de sensibilización sobre el tema es un factor determinante en la calidad de las opiniones vertidas.

En total, participaron cuatro estudiantes hombres, también dos profesores, una, que fue quien impartió la materia de Género en la Facultad de Psicología, Universidad de Colima, mientras que el segundo fungió como moderador. Ambos colaboradores compartieron comentarios y ejemplos permitiendo que los estudiantes expresaran situaciones personales que se consideran delicadas, como una muestra de lo crudo que resulta el tema, aun para los propios hombres.

Cabe mencionar que el origen del proyecto se gestó por la necesidad de la asociación civil Iniciativa Juvenil Colimense que deseaba profundizar en el tema del acoso callejero. La asociación planeó y coordinó la implementación de los grupos de discusión, coordinados por Paulina Ochoa, Samantha Uribe y Germán Pérez. El material obtenido fue utilizado por la asociación para la divulgación en redes sociales sobre el tema de acoso callejero. Por otra parte, los moderadores de ambas mesas de discusión solicitamos el permiso a la asociación para hacer uso de las grabaciones para realizar un análisis profundo del material.

Para la sesión, se explicó a los participantes que la información otorgada se cuidaría en términos de



confidencialidad de los sujetos al momento de publicarla. Para el desarrollo, se utilizó un cuestionario con preguntas orientadoras, en el que de forma inicial se abordan las definiciones del acoso callejero, las acciones en las que se manifiesta, las condiciones en las que se presenta, los escenarios. En una segunda etapa, se planteó el origen de la problemática y los aspectos sociales que se relacionan con el tema, para finalmente proponer acciones desde el rol de los hombres en el acoso callejero. Las opiniones fueron transcritas y subcategorizadas, también, se hicieron cambios en los nombres para ocultar la identidad de los participantes.

Para el análisis y tratamiento del discurso se utilizó el procedimiento de Strauss y Corbin (2012), según el cual las proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación, más que de los estudios previos. Los procesos analíticos básicos son la formulación de preguntas y la comparación constante. Se realizó una lectura a profundidad de los datos recabados para identificar los procesos a través de los cuales se ejercen el acoso, así como la resistencia que los sujetos ponen.

Las preguntas que se hicieron para analizar el discurso consistieron en: ¿Qué entienden por acoso? ¿Cómo y dónde se ejerce? ¿Qué refuerza el acoso? ¿Qué inhibe el acoso? ¿Qué sucede antes, primero y después del acoso? ¿Cómo se sienten y responden ante el acoso? Con lo derivado de estas preguntas se crearon categorías que son la interpretación que el/la analista hace de los datos. Mientras que, para el proceso de comparación constante, se integraron las categorías por su frecuencia; por su relevancia para la problemática, aunque no fueran frecuentes; por el orden de las categorías de acuerdo al proceso de acoso sexual, y por las relaciones entre ellas.

En un principio las categorías iniciales fueron provisionales, algunos conceptos fueron desechados y renombrados conforme se fue avanzando en el análisis del discurso y en las propias interpretaciones. En un proceso constante y concienzudo, se elige el concepto que incorpore a los demás y contar la historia de los demás datos.

### **Resultados: La reconstrucción de la dinámica del acoso sexual callejero**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del análisis de los discursos emitidos por los hombres en

los grupos de discusión, de los cuales se organizaron en las siguientes categorías: a) Identificación de causas culturales del acoso, b) la influencia social del grupo, c) dinámica psicológica del acoso y d) propuestas para erradicar el acoso. En cada una de las categorías se presentan testimonios de los participantes, las interpretaciones y los referentes teóricos para el análisis.

### *Identificación de las causas culturales del acoso*

Bajo la teoría sociológica feminista, las causas culturales del acoso refieren al proceso de internalización de las normas comunitarias, es decir, “un constructo que el actor crea mentalmente, la amalgama de experiencias en los niveles micro y macro que forman su vida social” (Ritzer, 2002:434). La cual responde a una cultura patriarcal dominada por la parte masculina:

Yo creo que está en la cultura. En el machismo que hay aquí en México y más aquí en Colima y también pues hay una normalización del suceso [Hombre C].

El discurso de los participantes gira en torno a afirmar que existe una cultura del acoso sexual que se normaliza en la medida en que se minimizan o invisibilizan los actos de acoso sexual. Esta cultura se relaciona con la promoción de las mujeres como objeto sexual en los medios de comunicación y la sexualización de los productos que se ofertan en los comerciales.

El cuerpo de la mujer está visto como un objeto sexual. Lo vemos en revistas, en espectáculos, en todas partes. En los comerciales, ¿Qué sentido tiene ver a una chica vendiéndome papas fritas? Todos estos estímulos al final de cuentas son un bombardeo de chicas sensuales por todos lados y vas a querer una igual y vas a quererla conquistar, pero pues obviamente no existe esta parte que te enseñen a ligar de una forma correcta, sin llegar a hostigarla o a faltarle el respeto [Hombre L].

Esto se refuerza cuando al recibir el acoso sexual nadie lo señala como acto violento, se reconoce como algo normal, por lo tanto, nadie lo para.

Tendría que ver con la idea de que la mujer es para admirar y por lo tanto eso les da una clase de derecho decirles de cosas. Lo ven como un halago, que es normal,



que alguien vaya por la calle y decirle de cosas y pues nadie hace nada, es como “Ah, son palabras nada más”, pero al normalizarlo se va reforzando [Hombre C].

Como parte de esta cultura, los participantes relacionan el acoso sexual con esta necesidad constante de conquista que se promueve y se refuerza en los hombres como parte de su identidad masculina. Dicha conquista no es con la finalidad de obtener el amor de esa mujer sino de aumentar su capacidad de hombría, lo cual, además implica que tengan que estar aumentando el número de conquistas.

Incluso en la televisión te pasan programas de que chavos y chavas se van de antro, agarran unas muchachas y se las llevan al hotel, hasta en las mismas series, te pasan que tienen sexo, y dicen ¡Este wey lleva tantas! y también las muchachas [Hombre D].

Está también la frase “Hoy tengo que pescar algo” y van al antro y ahí están hostigando, hostigando, regresa, le hacen burla y luego otra vez ahí va, pero ya como que mete tantita mano, como ya abrazando a la muchacha, entonces, no va eso [Hombre C].

Consideran que es una forma de conquistar. El papá o el primo que son figuras que pueden transmitir este tipo de enseñanzas, o lo que ven en televisión, películas o programas. Si se enseña a conquistar de otra forma pues no sucederían este tipo de cosas [Hombre L].

Otro factor que consideran que influye en el ejercicio del acoso sexual es la –tan generalizada– idea de un encuentro casual exitoso entre dos personas que no se conocen y que llegan a tener un romance o sexo, hecho bastante promovido en las películas y series televisivas. Esta creencia refuerza, por un lado, el imperativo de la conquista masculina y por otro, romantifica el acoso sexual, invisibilizando así un acto de abuso de poder sobre la persona que no pidió ni quiere ser *conquistada*.

En las películas de amor nos venden los estereotipos del *príncipe* o de la *princesa*, sin embargo, en la vida real las relaciones no se dan de esa manera. Tener estas ideas puede afectar la percepción acerca de tener una relación, de encontrar una pareja [Hombre L].

Al respecto, otro factor importante en la promoción del acoso sexual son los piropos, que tienen un doble mensaje. Por un lado, afirma la falta de control del deseo sexual de los hombres provocado por el cuerpo curvilíneo de

una mujer (desde su mirada), por otro lado, advierte de la posible e irrefrenable posesión de su cuerpo: la amenaza de la violación. Convirtiéndose así en un acto performativo de violación simbólica y posible violación física.

“Hey, mamacita, tanta curva y yo sin frenos”,  
pues ahí el “mamacita” pues no va, sería otra palabra  
y al decirle “tantas curvas” es de que tiene bonito  
cuerpo, pero ya “sin frenos” sería doble sentido  
[Hombre D].

Esto se puede relacionar con lo que la antropóloga Peggy Reeves Sanday de la Universidad de Pensilvania estudió que de 18% de 156 sociedades consideradas como “propensas a la violación”, el patrón común es un alto nivel de violencia. Además de falta de crianza de los padres, ideologías que ensalzan la dureza masculina, el dominio y la competencia, y un bajo respeto por las mujeres, lo cual incluye tratarlas como propiedad y excluirlas de la vida pública, económica y política (Roman, 2018).

Otra forma de fomentar el acoso sexual en los medios de comunicación es utilizando personajes que acosan a las mujeres disfrazando el manoseo con actos *casuales* y *graciosos*, donde el papel de las mujeres se ve reducido a la pasividad debido a que pueden perder su contrato laboral o bien puede estar dentro del guion en este tipo de situaciones.

Tenemos juegos de mesa, programas, personajes dirigiendo programas, sale “el Vitor [programa de televisión]” e invitan a muchas chavas y se agarra recitando piropos a cada una de ellas, son mensajes en doble sentido con connotaciones sexuales. Son parte de la cultura que tenemos en el país, siempre hay alguien que refuerza lo que hace la otra persona [Hombre L].

En los programas de televisión, los mismos compañeros hacen un jueguito y “ay se me fue la mano hacia abajo” y ya le agarró la nalga, supuestamente es gracioso, pero ahí es donde entraría el acoso. Las conductoras se tienen que aguantar, porque es su trabajo. Pero los niños ven eso... y “¡Ah! Es normal”, y entonces empiezan a manosear a sus compañeras, que cuando crezcan se les hará normal y no dirán nada porque están acostumbradas a eso [Hombre D].

Además, en estos programas se promueven imágenes estereotipadas de belleza femenina y masculina, así como comportamientos que incitan a la violencia en las relaciones sociales.



El programa de *Acapulco Show* pasa en televisión, pero impacta porque genera ciertos cambios y fomenta los estereotipos de personas guapas, fuertes y entonces empiezas a ver que impacta en la sociedad, porque ya ves a todo mundo en el gimnasio, que se la pasa en los antros o empiezas a ver los memes con temas o situaciones que pasan en el programa porque las personas las adoptan: “Yo soy bien perra”, “Yo soy bien cabrona y a mí nadie me la hace, yo la hago” o “El juego es mío, no te metas a jugar” [Hombre L].

La promoción del acoso sexual en los medios de comunicación se realiza desde la infancia, a través de los mensajes que se envían en las caricaturas, como es el caso del famoso zorrino francés Pepe le Pew, donde el acto violento es presentado como gracioso.

Cuando yo era niño, pasaban en tele abierta a un zorrino francés, Pepe le Pew, que siempre acosaba a una gatita. Inconscientemente, se aprenden esa conducta de que “el que persevera alcanza”, pero eso está mal, porque lo plantean algo gracioso y normal, pero en una situación real no tiene nada de gracioso ni de normal [Hombre L].

Al respecto, Gómez Tagle (2013) afirma que Pepe le Pew es un zorrino *enamorado* de la gatita Penélope, por lo cual la hostiga sin importarle su miedo y sus rechazos, convirtiéndolo en un acosador sexual. Por su parte, Nava (s/f) analiza otros personajes como Johnny Bravo, Los Animaniacs, Maestro Happosai, Maestro Roshi, Bowser, quienes persiguen, tocan el cuerpo y violentan verbalmente a sus víctimas, normalizando en cada capítulo de las caricaturas estas conductas de acoso sexual, es decir, se exponen como una forma de interacción social y en algunos casos se disfrazan de amor y cortejo.

Para los participantes, el acoso sexual se aprende también en algunas familias, es ahí donde algunos adultos incitan a los niños para acosar verbalmente a las mujeres o bien modelan el acto. La reproducción de la conducta generalmente es reforzada con la aprobación de estos familiares.

Primero se puede ver con la familia. Algunos tíos o amigos ven que pasa una amiga y le dicen a su sobrinito “Dile algo” y de ahí los niños están aprendiendo. Obviamente, si le aplaudes al niño porque lo hace, pues va a creer que eso es normal y que está bien. Entonces, podemos partir desde ahí [Hombre L].

Lo ven como costumbre... por ejemplo, niños o jóvenes que escuchan a los adultos y piensan,

si es fácil decirlo para esta persona, entonces por costumbre yo también lo hago, por eso se da el origen, faltaría buscar cómo ponerles un alto: “Estás acosando” para poder controlarlo. La gente lo sigue haciendo porque no pasa nada [Hombre A].

Llega a tal grado la naturalización del acoso sexual que, para algunas mujeres el piropo se convierte en parámetro de la aceptación de su belleza por parte de los hombres, y no lo consideran violencia, al contrario, si no reciben esa aprobación se sienten ignoradas. Así es como lo mencionan los participantes. Bourdieu (2010) lo explica así “las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las posiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu, 2010: 49).

Escuché una vez que una chava iba con otra,  
les pitaron, les dijeron cosas, y le dice una a la otra:  
“Déjalos, está bien que nos digan eso” [Hombre C].

En esta categoría, los participantes consideran que la cultura del acoso sexual se compone de la creencia de la mujer como un objeto sexual, la práctica de conquista masculina, la creencia del encuentro casual amoroso, el contenido de los piropos, personajes públicos que naturalizan el acoso, promoción del estereotipo de la belleza femenina, el aprendizaje en la familia y la incorporación y aceptación del acoso por parte de las propias mujeres.

Todo ello se encuentra en el marco de una cultura patriarcal que produce y reproduce estereotipos de género donde la masculinidad deberá mostrarse superior y dominante de las mujeres y las mujeres deberán mostrarse sumisas ante ellos, simultáneamente persiste la creencia errónea de que las mujeres son propiedad de los hombres. Al respecto, Basaglia (1987), afirma que, por siglos, la mujer ha sido considerada como cuerpo y propiedad del hombre, perpetuada a través de la subordinación económica. Es decir, el hombre ofrece protección a la mujer a cambio de su cuerpo y propiedad, e inventa una realidad y una ideología de la *natural* debilidad femenina, traduciendo la diferencia original en inferioridad. Aunque se haya demostrado constantemente la fuerza de la mujer, no afecta la ideología que impera en nuestra cultura.



### *La influencia social del grupo*

Como parte de la producción de la subjetividad, la adopción del rol y el conocimiento del otro, forma parte de la experiencia que viven los hombres (Ritzer, 2002), quienes a partir de “aprender a verse a sí mismos a través de los ojos de los otros a los que se considera semejantes” (Ritzer, 2002: 434), es decir, la influencia social que ejerce el grupo sobre los individuos:

Estar en grupo les da ese empoderamiento para estar molestando [Hombre L].

En esta dinámica, en el grupo de hombres que acompaña al acosador aparece un miembro que se convierte en el representante de estos, mientras, el grupo mismo vigila el mantenimiento de la masculinidad hegemónica.

El escenario más común es la vía pública, generalmente. Cuando hay un grupo de hombres o de mujeres es muy común que alguno le diga algo a la chava o al chavo que va pasando, como que agarran valor, se les hace fácil, o algo así [Hombre C].

Cuando voy a La boquita [Bar para adolescentes y adultos] me ha tocado ver que está el grupo de amigos y que va uno de ellos hacía el grupo de chicas que están bailando y luego regresa con el grupo de hombres, y veo como se burlan de él, porque lo batearon, pero como que lo alientan a que vaya otra vez y va otra vez, y así es toda la noche. Estar en grupo les da ese empoderamiento para estar molestando, porque no es que estén ligando, sino que simplemente están molestando una chica [Hombre L].

Así, el grupo es quien proporciona el valor, alienta, incita, refuerza y da poder, al hombre que acosa sexualmente a una mujer, éste se convierte en el representante del poder masculino. Muchos de ellos no dirían nada si estuvieran solos.

Por ejemplo, los albañiles, también regularmente sus piropos tienen connotaciones sexuales y son reforzadas por sus compañeros de la obra [Hombre L]

También en el grupo es común que otra persona hable por ti: “Dice mi amigo que si te acompaña” [Hombre C].

El grupo de hombres es el vigilante de que no se rompa con la masculinidad hegemónica, por lo tanto, todos sus miembros deben hacer la demostración de su hombría, lo cual es requisito indispensable para la construcción de la masculinidad.

Cuando estás con amigos, va pasando una muchacha y te dicen “Orale, wey, dile algo”, entonces, pues queriendo y no, le dices a la muchacha supuestamente un piropo, pero pues vas con otra intención. Es como la influencia, porque si no lo dices te pueden derivar que eres gay o cosas así. Pero si le dices algo, se ve como una señal de hombría, de que tú tienes que ver a la mujer como un objeto y que ese objeto va a ser tuyo como sea, a cualquier costo [Hombre D].

Parte importante del problema del acoso sexual callejero radica en la disolución de las consecuencias entre el número de integrantes del grupo. En el caso de que la chica se moleste o muestre indiferencia siempre existirá el respaldo del grupo, que tendrá una puerta de escape mencionando frases como “Era broma”, “No es para tanto”, “No te sulfures” o simplemente montando un performance en el que se desvía la atención mediante burlas hacía el victimario que fue rechazado, acción con la que se ignoran o minimizan las manifestaciones de molestia de parte de la víctima.

### *La dinámica psicológica del acoso*

De acuerdo con los discursos de los hombres participantes, el acoso sexual es un acto de comunicación que el acosador realiza de manera consciente, voluntaria, oportunista, haciendo abuso de poder y eludiendo su responsabilidad. Utiliza palabras disfrazadas de halagos, con tono diferente de lo normal, con sonidos, gestos y lenguaje corporal incitadores que pasan el límite de lo normal y van más allá de apreciar. Todos los participantes identificaron que quienes acosan a las mujeres y a los hombres son mayoritariamente hombres.

El rol del hombre en el acoso callejero generalmente es de acosador, por la cultura, por el machismo, porque comúnmente lo ves en la calle y es más normal que un hombre acose a otra mujer o a un hombre, entonces es más ese papel, de acosador. En mi caso no me ha tocado ver a una mujer que acose a un hombre. Y es más como acoso sexual con la finalidad de llévate la chica a un motel, más en ese sentido [Hombre A].

Desde la teoría sociológica feminista, los microsociólogos refieren a la naturaleza del *self* como actor social, en el que se “concibe al mundo cotidiano como algo que debe gobernarse de acuerdo con los propios



intereses particulares” (Ritzer, 2002:435). En este tenor, se desarrolla una dinámica psicológica del acoso como parte de la gobernanza del ser masculino sobre las mujeres.

Respecto de esta dinámica del acoso, los participantes mencionaron varios elementos que componen el proceso del acoso. Como se muestra en la imagen 1, Identificamos cuatro fases importantes: 1- la valoración de la mujer como objeto sexual, 2- la valoración del entorno (espacio físico y personas) que incita o inhibe la conducta de acoso), 3- emisión del mensaje acosador (verbal o no verbal), 4- la respuesta que da la receptora que incide directamente en el acosador (disminuye o aumenta).

### Fase 1. Valoración de las mujeres como objeto sexual

Previo a la conducta de acoso –ante el primer contacto visual– existe en la mente del acosador la identificación de signos culturales sobre *ser mujer*, y por ende la creencia: mujer igual a objeto sexual que *provoca* ser poseída por él.

El acoso visual es primero, depende de la apariencia de persona para que se motiven a decirle cosas. Hay mujeres que no van bien vestidas y ni las pelan, ni las voltean a ver. Pasa una chava muy guapa y algunos hasta salen del taller para verla hasta que se pierde [Hombre D].

El aspecto físico de la mujer tiene que ver, además de la vestimenta. Ven mujeres con minifalda y empiezan a decirle cosas [Hombre A].

El acosador esperaría que la víctima actúe de forma pasiva ante el acoso. Así “la mujer que va sola se interpreta como sexualmente disponible sin derecho al reclamo de su privacidad, en donde la mujer que pasa por al calle es vista como un escaparate andante al que se le puede *piropear*, silbar, mirar, proponer, etcétera, como un elemento urbano más” (Rodó y Estivill, 2016, citados en Moreno García y Motta Cañón, 2019:6). En el sentido de el acoso se da porque se percibe a las mujeres como vulnerables, inferiores a los hombres y con menos derechos (Cortázar Rodríguez, 2019).

### Fase 2. Valoración del entorno

En este primer contacto visual, el acosador generalmente hace una valoración del contexto que incluye a las personas

que están presentes, así como el espacio físico, evalúa si es permisivo y reforzador del acoso o inhibidor de éste. Si es un contexto que incita y gratifica el hostigamiento entonces procede a la emisión del mensaje acosador en cualquiera de sus formas.

A veces se da que la calle está sola, pasa una mujer y la gritadera de los albañiles. En la noche, cuando regresan de la universidad o del trabajo, les dicen: “Mija, te acompaño”, o “Vas muy solita”. Si hay más gente en la calle no les dicen nada [Hombre L].

Tengo amigos que, si lo hacen, que van en carro y les dicen cosas a las chavas si van solas, pero si hay más personas pasan callados, aprovechan el momento y la situación para que no les pueda causar problemas al decirles cosas [Hombre A].

El acosador evalúa si las personas que se encuentran presentes pueden reforzar o disminuir el acoso. Los participantes refieren que cuando les ha tocado presenciar el acoso y los acosadores son gente cercana se atreven a parar el acoso. Sin embargo, cuando no los conocen, no intentan intervenir por miedo a posibles represalias, dado el grado de inseguridad que se vive en el estado de Colima. Por otra parte, existen los testigos que aun pudiendo hacer algo por la víctima hacen como que no ven.

Tengo tres compañeros que desgraciadamente les gusta acosar mucho a las mujeres, se les hace normal porque sus padres se lo reconocen: “¡Ese es mi hijo!”. “¡Machote!”. Cuando salgo con ellos por lo general les digo que se controlen, porque me da vergüenza que hagan eso y también pienso en las muchachas. Cuando son otras personas, si me enoja, pero no puedo decirles algo, porque no sabes si trae una pistola [Hombre C].

Una amiga me escribe por whatsapp: “Se me acercó un chico, me está molestando” y le pregunté “¿Qué te está diciendo?”, “No pues que estoy bien bonita y que parezco muñeca”, y le contesté: “¿No hay más personas ahí?” –“Sí, pero nadie dice nada” ... Yo trataría de pararlo, pero también vería que la persona no se ponga loca, porque podría salir más afectado [Hombre L].

Los participantes mencionaron diversos espacios físicos donde se realiza el acoso, desde el espacio público, calle, transporte público, antros, hasta espacios institucionales como lugar de trabajo y centros educativos.



Los escenarios clásicos, de noche, lugares solos, en una obra está el albañil que dice piropos con palabras disfrazadas de halagos, insinuaciones y ese tipo de conductas. Pero también aplica en los antros, cuando los amigos obedecen a la presión social y están presione y presione chicas para bailar o invitarles algo, cuando las chicas, obviamente, se ve que no quieren [Hombre L].

La fase de valoración del entorno resulta un momento clave para frenar el acoso, al generar espacios seguros para las víctimas y personas sensibles a la problemática el acosador tendrá menos probabilidades para ejercer el acoso. Sin embargo, un acosador repetirá la conducta de acoso, siempre y cuando el medio lo permita. Por tanto, las víctimas quedan a merced del espacio seguro o inseguro para ellas y un acosador puede hacerlo en un espacio sí y en otro no, es decir no se erradica la conducta. Asimismo, la víctima se sentirá segura en algunos espacios sí, pero en otros no.

#### *Emisión del mensaje del acosador (victimario)*

Una vez que el acosador ha valorado el ambiente y el escenario como permisivo, procede a emitir su conducta acosadora. Para ello, el acosador utiliza la comunicación verbal y no verbal. En este acto comunicacional, el contenido y la forma en que el acosador emite los mensajes es muy importante pues recurre a cierto tono de voz, posturas gestuales y corporales en los cuales utiliza el doble sentido enviando el mensaje de deseo sexual que invade el espacio personal (intimidad) de la mujer acosada. Todo esto habla de un acto deliberado por parte del acosador.

Delante de mí entró una chica a la tienda. Cuando volteé hacia un lado estaba un señor en una camioneta, pero no era un asunto de “la está viendo” o “la volteó a ver” su lenguaje no verbal era: “me voy a abalanzar”, “voy por ella” [Moderador].

Algo normal es: te atrae una persona y la volteas a ver y hasta ahí, porque en ocasiones literalmente se la están comiendo o incluso ya pasan ese límite y empiezan a decirle cosas de forma incitadora ya con una intención, más allá que apreciar [Hombre L].

El acosador es quien detenta el poder otorgado socialmente debido a su masculinidad, por lo tanto, utiliza este poder para enviar un mensaje que suele ser ambiguo, en términos de juego, de broma o de atribución a su propio

estilo comunicacional. Por lo tanto, el acoso se torna sutil e intrigante para quien lo vive, por ello suele ser difícil de detectar para la víctima quien sabe que algo anda mal pero no logra identificar exactamente qué es. Lo cual genera una confusión cognitiva del tipo ¿en realidad me está acosando?

Si hay una diferencia entre lo que haces involuntariamente y lo que haces voluntariamente. No es un saludo normal como “Buenas tardes”, sino que va con un tono diferente. En el transporte público, cuando se sientan cerca de una persona hay roces, aunque va solo el camión. Hay una diferencia con los gestos que haces cuando están viendo a una chava o que hacen algún sonido con la boca. [Hombre C]

Hay un ejercicio de poder en el acoso y a la vez una disolución de la responsabilidad, porque estamos en el grupo de amigos y es cuando hago el acoso. E incluso es oportunista “Voy en el coche, no me va a alcanzar corriendo”, le grito y le digo cosas desde el coche, no es que me bajo, me le pongo enfrente y le digo “Oye mamacita...”[Moderador].

El acoso sexual está demasiado cerca de las reacciones cotidianas, a tal punto, que puede haber confusión entre el límite de lo normal y lo legalmente infringido (Aguilar Zacarías, Arriaga Samayoa, Ortiz Roa, y Reséndiz de la Rosa, 2016). Al respecto, Mingo y Moreno (2012) afirman que los actos más escurridizos –por ejemplo: las miradas, las insinuaciones, los roces– se vuelven foco de nuestra atención por su reiteración, su presencia constante en el ambiente de las instituciones, por su capacidad para establecerse como hechos *normales* o *naturales*; como las reglas del juego que rigen las interacciones sociales. El hecho de no otorgarle a estos actos ninguna importancia forma parte del derecho a no saber, es decir, a la ignorancia cultivada.

Uno de los procesos que se desencadenan a partir del cultivo de la ignorancia acerca de la violencia de género –y en particular en lo concerniente al acoso sexual– es el silencio que de diversas formas se impone o se fomenta en las mujeres que son objeto de esta práctica. Por ejemplo: a) Al atribuirles la culpa de este tipo de actos por la forma en que visten, hablan, miran, caminan, bailan, beben, se arreglan; por los lugares y horas en que transitan, por las compañías que frecuentan, etc.; b) Al naturalizar



esta práctica con la amplia circulación de discursos que las posicionan como objetos para la satisfacción de la supuestamente “incontrolable pulsión sexual” de los varones; c) Con la trivialización del malestar que les generan estas conductas; d) Mediante las dificultades con que se obstaculiza la denuncia y los costos que acarrea denunciar (Mingo y Moreno, 2015).

Al respecto, algunos investigadores afirman que cuanto más tolerante seas ante el acoso, más culpabilizarás a la víctima, menos al acosador y menos grave percibes la conducta de acoso (Herrera, Pina, Herrera, y Expósito, 2014). Por lo tanto, resulta indispensable modificar la creencia errónea de la valoración de la mujer como objeto sexual susceptible de poseer, pues con esto se puede no solo prevenir el acoso si no erradicarlo.

Es posible parar los actos que incluyen mensajes verbales y no verbales como los piropos con contenido sexista y/o con ademanes y posturas que invaden el cuerpo y sexualidad de las mujeres, enseñando a los acosadores qué es el sexismo y qué se reproduce con los alburas, así como faltando al respeto del espacio personal de la gente.

*Respuesta: esta fase está dividida en dos, primero en el tipo de respuesta que da la receptora del mensaje de acoso, por su parte, la reacción que en consecuencia tiene quien emite el mensaje de acoso sexual callejero, que se describe a continuación*

#### a. Respuesta de la receptora

Después de que el acosador ha emitido el mensaje, la víctima emite tres tipos de respuestas: confrontar, ignorar y mostrar signos de sumisión.

Cuando la víctima confronta el acosador generalmente él para su conducta.

Porque como no hay una persona que les marque el alto en ese sentido faltaría buscar esa parte de cómo ponerles un alto “Estás acosando” y poner cartas en el asunto para poder controlarlo, porque desde mi punto de vista no se ha hecho nada y la gente lo sigue haciendo porque no pasa nada, lo digo y no pasa nada [Hombre A].

Cuando la víctima ignora al acosador generalmente él

frena su conducta, pero en ocasiones persiste en su objetivo. Es la cultura del amor romántico patriarcal la que cultiva que “un no es un sí”, aunado a la idea de que las mujeres no deben de decir inmediatamente que sí pues serán calificadas como chicas fáciles, por lo tanto, deberán de ignorar o hacer esperar al hombre en cuestión. Con ello se entiende que, aunque la mujer diga que no o ignore en realidad está aceptando la relación, es este tipo de interpretación la que puede tener el acosador ante la respuesta de ser ignorada su conducta

También tengo una amiga que cuando sale a correr se pone audífonos para no estar escuchando todo lo que le dicen, en lugar de estarles reclamando decide ignorarlos [Hombre C].

Cuando la víctima se queda callada el acosador sigue con la conducta. La víctima siente temor a ser culpabilizada por la gente, lo que se llama doble victimización.

Sale a veces en el periódico “Chica acosada en la ruta” y en la nota mencionan que ella tuvo la culpa por cómo iba vestida, para que va hasta atrás de los asientos, si esos son solamente para hombres. Hasta las mismas mujeres se ponen a favor del acosador, “Ella tiene la culpa, para que se va tan provocativa”, no les dan ganas ni de exponer su caso, porque ahora pasan de ser víctima a “Te lo mereces por vestirte así” [Hombre C].

En esta respuesta de la receptora al acosador, se puede hacer intervención enseñando a la víctima a que se defienda para que detenga la conducta del acosador. Sin embargo, aunque enseñes a la víctima a defenderse, si el acosador valora poco riesgo de ser castigado, aunque la víctima sepa defenderse él la acosará. Nuevamente la víctima queda a merced de lo que valore el acosador. Y el problema es él, no la víctima.

Por otra parte, si la víctima muestra signos de sumisión el acosador procede a acosar y se refuerza su impunidad. Además, si la víctima lo ignora, la mente del acosador lo interpreta como es cuestión de insistir, bajo la idea romántica de la necesidad de conquista del hombre y de la mujer de ser conquistada. Por ello, concientizar a la víctima de parar el acoso es hacerla responsable de un problema que en realidad lo genera el acosador. Y no para el acoso sexual



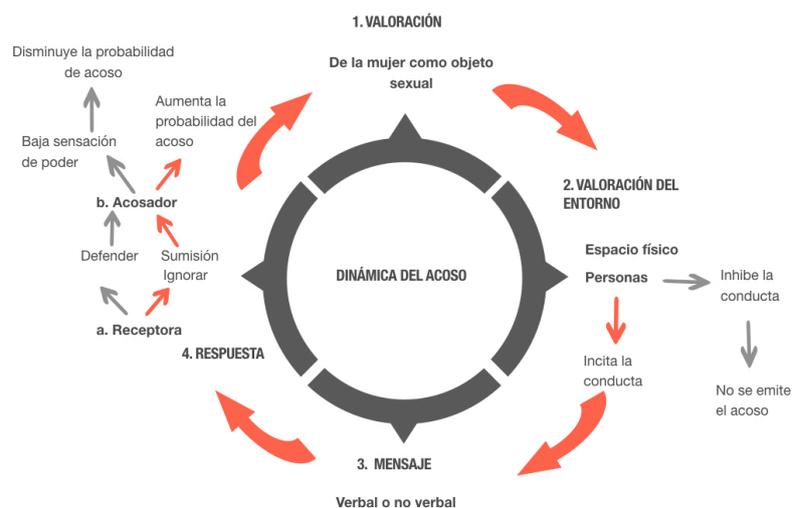
b. La reacción del acosador (victimario) a la respuesta de la receptora (víctima)

Lo que puede pasar por la mente del acosador va en función de la respuesta inhibitoria o recompensante que reciba por haber acosado. Por ello, como lo muestran los testimonios, desafortunadamente respuestas como ignorar y mostrar sumisión que la víctima realiza para auto-protegerse, refuerza la conducta del acosador, y a su vez se refuerza en la mente del acosador la idea de que acosar está bien, lo que contribuye a reproducir la cultura del acoso.

Lo ven como costumbre... por ejemplo, niños o jóvenes que escuchan a los adultos y pueden ver algo como normal y alguna vez se les puede hacer fácil decirlo, porque piensas, si es fácil decirlo para esta persona, entonces por costumbre yo también lo hago, por eso se da el origen [Hombre C].

Así, el factor principal para parar el acoso sexual es la valoración que tiene el hombre de la mujer como objeto de deseo sexual, cambiando esa creencia, el hombre tiene menos probabilidades de acosar a cualquier mujer que vea, pues ya no verá a ninguna mujer como objeto sexual, esté en el lugar que este y tenga la apariencia que tenga.

**Imagen 1. Dinámica del acoso: fases localizadas en el discurso**



**Fuente:** Elaboración propia (2018).

Al observar las diferentes fases del acoso encontradas en los discursos, puede a su vez determinar los momentos clave para evitar el acoso.

### *Propuestas para parar el acoso*

Una forma de detener o prevenir el acoso sexual callejero se presenta en el diálogo con la teoría sociológica feminista, en lo que refiere a “la naturaleza de la conciencia de la vida comunitaria” (Ritzer, 2002:435) es decir, la reflexión sobre la experiencia de lo que se vive de forma cotidiana y de lo que dice la cultura dominante patriarcal sobre la realidad social, que permita a quienes tienen el rol dominante situarse de alguna forma en el lugar del *otro* no con los propios hombres, sino de las mujeres.

Los hombres participantes proponen para parar el acoso sexual: tipificándolo como delito, regulando la programación de los medios de comunicación y brindando educación en todos los niveles educativos.

Tipificar el acoso sexual como un delito que cuente con formas de comprobar la vivencia del acoso. El hecho de pensar que puede haber un castigo puede detener la conducta de acoso.

Se debería de tomar en serio, que el acoso sea algo que se penalice, porque ahorita si vas a la policía y le dices “Oiga me tocó una pierna” se van a reír de ti, porque no es algo que se pueda comprobar de alguna manera [Hombre C].

Regular la programación de los medios de comunicación para que no promuevan el acoso sexual.

Se puede comenzar con la televisión, como ya mencionaba hay mucha porquería en toda la programación... Desde mi punto de vista sería ver que está ofreciendo la tele abierta a niños y a la sociedad en general [Hombre L].

Cambiar cosas de la programación, porque parte del aprendizaje se da por medios de comunicación [Hombre C].

Establecer medidas de protección como botones de pánico conectados a cámaras de vigilancia en los camiones de transporte público. En cuanto a los asientos naranjas el mensaje ha sido contradictorio, pues se ve a la mujer como débil y pasiva ante la violencia.

Para resultados a corto plazo, los botones de pánico me parecen correctos, porque pones a la persona que está haciendo el acoso en evidencia y de un momento a otro lo van a dejar de hacer porque van



a decir “Si hago esto va venir la policía” o “me van a meter a la cárcel” [Hombre A].

Educar a los adultos y a los niños y niñas en todos los ámbitos principalmente educativos y laborales.

Concientizar a las personas adultas. Es un esfuerzo grande, pero si empezamos a educar de otra manera a los niños, a un largo tiempo se va a cambiar esa ideología. Platicarlo con los maestros para que ellos dedicaran unos minutos para hablarles sobre el acoso para que el niño vaya creando conciencia de que lo que ve en la calle no está bien y así erradicar el acoso [Hombre A].

Que no solamente se eduque a los niños, que también junten a los padres de familia y les expliquen para darles un seguimiento a ellos, porque tanto en la escuela como en la casa se inculcan los valores conforme se van desarrollando los niños [Hombre D].

Para la educación de las personas acosadoras se debe considerar que no tienen ningún derecho a opinar sobre el cuerpo y vestimenta de las personas que se van encontrando, que los comentarios con doble sentido, y los tocamientos no solicitados no son halagos ni piropos, que incomodan a las personas y, por, sobre todo, que es acoso sexual.

Hay que educar a las personas que acosan que creen que están dando un halago o haciéndolas sentir bien, cuando en realidad es muy incómodo para la mujer. No vas a la calle con el objetivo de que alguien te diga que te ves bien. No vas a que te piten en la calle porque vas bien vestido. Desde mi punto de vista, no tienes derecho de estar opinando sobre el cuerpo de alguien más o sobre cómo se ve si no te piden tu opinión [Hombre C].

Otra propuesta es generar empatía con las personas que viven el acoso, esto ayudaría a que los acosadores tengan otra perspectiva del problema desde el punto de vista de la incomodidad y molestia de la persona acosada.

Concientizar que el acoso siempre está contra la mujer, pero creo que una forma de hacer empatía con las demás personas es haciéndoles saber que no están exentos de sufrir acoso. Haciéndoles sentir que pueden sufrirlo generaría esa empatía que ayuda a reducir el problema [Hombre L].

Coincido en que podemos estar de ambos lados. Las veces que me ha tocado a mí, llega una muchacha y te agarra una nalga, te quedas como “¿Qué pasó ahí?”. Pero si le damos la vuelta de que tú eres el que le das la

nalgada, ya sería más evidente de que la estás acosando. También de mi parte no sé cómo reaccionar, a veces me pongo a pensar “eso sienten las mujeres” [Hombre D].

La habilidad de establecer relaciones empáticas deberá ir acompañada del cuestionamiento de la masculinidad hegemónica y de las relaciones de poder que se ejercen contra las mujeres y otros hombres, derivadas del machismo mexicano.

## **A manera de conclusión**

El *acoso sexual callejero* es un acto deliberado de abuso de poder, por lo tanto, se realiza de manera consciente, voluntaria, oportunista. Se disfraza de conquista, de actos casuales y graciosos, de halagos o se romantifica, lo que provoca que se invisibilice y minimice, tiende a ser sutil, intrigante, ambiguo, o presentarse en forma de juego o de broma, provocando que la víctima sepa que algo anda mal, pero no identifique lo que es, por lo tanto, la respuesta de la mujer tiende a ser sumisa, aunque en ocasiones también busca defenderse, esta respuesta inhibe o recompensa al acosador. En algunos casos, el piropo es internalizado por las mujeres convirtiéndolo en un parámetro de aceptación de su belleza, sin considerarlo violencia.

Los hombres son quienes establecen las reglas del juego que normalizan o naturalizan este tipo de interacciones sociales, por ello existe poco riesgo de que el acosador sea castigado. Al no ser señalado como acto violento no se busca la manera de frenarlo. Es a través de la crianza de los padres y madres, desde la infancia, que los adultos incitan a los niños a acosar, fomentado también por los medios de comunicación. Así se realiza el proceso de internalización de los roles socialmente establecidos e imágenes estereotipadas de hombres y mujeres.

*La mujer es tratada como propiedad*, un objeto sexual pasivo e inmóvil que provoca para “ser poseído” y por ello es susceptible de conquistar. Al ignorar, muestra signos de sumisión para autoprotgerse, lo que a su vez la vuelve propensa a la violación. Como objeto, su papel se ve reducido a la pasividad excluyéndola de la vida pública, económica y política.

*El hombre concibe el mundo como algo que debe gobernarse*, de ahí su necesidad constante de conquista, es parte de la construcción de su identidad masculina la falta de control del deseo sexual y la irrefrenable posesión del cuerpo de



una mujer, por eso persiguen, tocan el cuerpo de la mujer y la violentan, buscando un encuentro casual exitoso que aumente su capacidad de hombría o mediante el acoso manifestar su poder que ensalzando su dureza, dominio y competencia mientras que la sumisión de la mujer refuerza sus actos contribuyendo a reproducir este rol socialmente establecido.

Por su parte, el *grupo* de hombres vigila el mantenimiento de la masculinidad hegemónica, incita y gratifica el hostigamiento y lo valida. Proporciona el respaldo y valor al victimario, lo alienta, incita, refuerza, le da poder, disuelve las consecuencias y lo ayuda a eludir responsabilidad, también le ofrece una salida de emergencia ignorando o minimizando las manifestaciones de violencia de la víctima.

El resultado mas relevante de la investigación es *identificación y descripción de las fases de la dinámica del acoso sexual callejero*: 1) la valoración de la mujer como objeto sexual, 2) la valoración del entorno (espacio físico y personas) que incita o inhibe la conducta de acoso, 3) emisión del mensaje acosador (verbal o no verbal, 4) la respuesta que da la receptora que incide directamente en el acosador (disminuye o aumenta).

Por ello, *las propuestas disminuir el acoso* giran en torno a generar una conciencia en la vida comunitaria desde el punto de vista de las mujeres, y sensibilizar a los hombres para situarlos en el lugar de ellas generando una empatía de lo que les causa incomodidad y molestia con el acoso callejero para que aprendan nuevas formas de relacionarse no violentas y con ello parar cualquier tipo violencia. Desde lo institucional, es indispensable tipificarlo como delito estableciendo castigos para detener la conducta de acoso, así como establecer medidas de protección.

Resulta indispensable trabajar en una sociedad libre acoso sexual callejero que involucre la transformación de prácticas culturales donde se cuestionen los estereotipos femeninos y masculinos, el amor romántico y las formas violentas de comunicación bajo una perspectiva feminista en los niveles micro y macro.

## Referencias bibliográficas

AGUILAR, Daniela; ARRIAGA, Victoria; ORTIZ, Juan y RESÉNDIZ DE LA ROSA, Maribel (2016). El impacto del acoso sexual callejero



a hombres: el significado otorgado y su afrontamiento. En *Revista Alternativas en Psicología*. Recuperado el 9 de enero de 2019 de <https://www.alternativas.me/numeros/24-numero-35-agosto-2016-enero-2017/124-el-impacto-del-acoso-sexual-a-hombres-el-significado-otorgado-y-su-afrontamiento>

ÁLVAREZ, Víctor (1990). Los grupos de discusión. Cuestiones pedagógicas. En *Revista de Ciencias de la Educación*. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/6\\_7/art\\_18.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/6_7/art_18.pdf)

ARANCIBIA, Javiera; BILLI, Marco; BUSTAMENTE, Camila; GUERRERO, María José; MENICONI, Liliette; MOLINA, Mónica; SAAVEDRA, Pamela (2015). Acoso sexual callejero: contexto y dimensiones. Observatorio contra el acoso callejero Chile. Recuperado el 17 de enero 2019, <http://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>

BASAGLIA, Franca (1986). *Una voz: reflexiones sobre la mujer*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

BASAGLIA, Franca (1987). *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

BENALCÁZAR, Magaly; CABRERA, Yessenia, y UREÑA, Ricardo (2014). *La violencia escondida en el piropo callejero*. UTCiencia. Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo, 1, pp. 85- 92.

BOURDIEU, Pierre (2010). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

CORTÁZAR, Francisco Javier (2019). Acoso y hostigamiento de género en la Universidad de Guadalajara. Habla el estudiantado. *Revista de Estudios de Género*, 50, pp. 175-203.

DELGADO, Gabriela (2010) Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participante. En BLAZQUEZ, Norma; FLORES, Fátima, y RÍOS, Maribel (2010). *Investigación feminista*. México: Universidad Autónoma de México, pp. 197-216.

FLORES, Marieliv (2016). *Al acecho de una presa: el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida Abancay*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

FONSECA, Agustina (2016). La violencia patriarcal nuestra de todos los días: el acoso sexual callejero en Uruguay. Conferencia presentada en las *Jornadas de Debate Feminista*. Recuperado el 6 de enero 2019 de [http://municipioch.montevideo.gub.uy/sites/municipioch/files/ponencia\\_la\\_violencia\\_patriarcal\\_nuestra\\_de\\_](http://municipioch.montevideo.gub.uy/sites/municipioch/files/ponencia_la_violencia_patriarcal_nuestra_de_)



- todos\_los\_dias\_jornadas\_feministas.pdf
- GAYTAN SÁNCHEZ, Patricia (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22 (143). Recuperado el 15 de diciembre 2018, <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- GÓMEZ TAGLE, Erik (2013). ¿Caricaturas para la niñez? Rayuela. En *Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 4 (7). Recuperado el 21 de enero 2019, <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Rayuela%207.pdf>
- HERNÁNDEZ, Claudia; JIMÉNEZ, Martha; GUADARRAMA, Eduardo (2017). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. En *Revista de la Educación Superior*, 4, (176). Recuperado el 4 de febrero 2019, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60443089004>
- HERRERA, Antonio; AFRODITI, Pina; HERRERA, M. Carmen; EXPÓSITO, Francisca (2014). ¿Mito o realidad? Influencia de la ideología en la percepción social del acoso sexual. En *Anuario de Psicología Jurídica*, 24 (1). Recuperado el 16 de febrero 2019, <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074014000075>
- INEGI (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Principales resultados.
- LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (2007).
- MINGO, Araceli, y MORENO, Hortensia (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la Universidad. *Perfiles Educativos*, 37 (148). Recuperado el 16 de enero 2019, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13236858009>
- MORENO, Angélica, y MOTTA, Joseph Steven (2019). *Acoso callejero, otras perspectivas del problema*. Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá.
- MUÑOZ, María Jesús, y ZAMBRANO, Karina Andrea (2016). *Significados que atribuyen hombres y mujeres de la provincia de Ñube a conductas de acoso sexual callejero a partir de sus experiencias*. Universidad del Bío Bío, Chillán.
- NAVA, Gabriela (s/f). Recordar lo que hacían estos 8 personajes ahora que eres adulto arruinará tu infancia. *VIX Positivamente curioso*. Recuperado el 12 de enero 2019,

lo-que-hacian-estos-8-personajes-ahora-que-eres-adulto-arruinara-tu-infancia

- RÍOS, Maribel (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En BLAZQUEZ, Norma; FLORES, Fátima, y RÍOS, Maribel (2010). *Investigación feminista* México: Universidad Autónoma de México, pp. 179-196.
- RITZER, George. (2002). Teoría feminista contemporánea. En RITZER, George (ed.) *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid: McGraw Hill, pp. 379-440.
- ROMAN, Víctor (2018). ¿Por qué en algunas sociedades las mujeres sufren más violencia que en otras? *El Espectador*. Recuperado el 8 de enero 2019 <https://www.elespectador.com/noticias/salud/por-que-en-algunas-sociedades-las-mujeres-sufren-mas-violencia-que-en-otras-articulo-753024>
- SEGATO, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.
- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2012). *Bases de la Investigación cualitativa*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Fecha de recepción: 10 de julio de 2019  
Fecha de aceptación: 20 de agosto de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

